

DEPENDENCIA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA
NUM. DE OFICIO: PMM-PC/21-24/2022-050
EXPEDIENTE: EL QUE SE INDICA

A QUIEN CORRESPONDA
Titular de la Unidad de Transparencia del
Municipio de Mascota, Jalisco.

PRESENTE.-

Por medio del presente le envío un cordial saludo deseándole éxito en sus actividades, ocasión que aprovecho para informar a usted sobre el área de Participación Ciudadana, respecto a la obligación que se tiene de publicar la información a que hace referencia el artículo 8 en su fracción VI inciso K de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lo que corresponde al mes de **Diciembre** del 2021, **no se generó información respecto de sesiones y/o actas de consejos ciudadanos**, en fechas próximas se estarán actualizando el Consejo Municipal de Participación Ciudadana y los Consejos Sociales, tanto de las localidades, así como, los de la cabecera municipal.

Por lo anteriormente expuesto solicito se tenga cumpliendo dicha obligación a través del presente, sin que haya omisión del área.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Mascota, Jalisco, Febrero del 2022.

Encargado de área de Participación Ciudadana



LIC. JOSE DEL CARMEN RUBIO HERNANDEZ

MASCOTA, JALISCO



c.c.p ARCHIVO.
JCRH



RECIBIDO 21 FEB 2022
FIRMA 